

2.27 Derecho y Operación Aduanera

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho y Operación Aduanera						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
	Optativo	7	9° o 10°	Régimen Jurídico del Comercio Exterior	Ninguna	
Campo de conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Comercio Exterior		Curso			Teórico -Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio, prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Las y los estudiantes analizarán el conjunto de normas del derecho público que regulan la entrada y salida de mercancías en los territorios aduaneros, así como las operaciones del Comercio Exterior que regula la Ley Aduanera y su Reglamento, las fuentes y organismos que las financian.						

Competencias Generales

Comprensión, análisis y síntesis sobre la normatividad Internacional y Mexicana.

Competencias Transversales

Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

Competencias Específicas

Comprensión adecuada de los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros-, considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho, capacidad para resolver cuestiones jurídicas prácticas de Derecho y operación aduanera

Competencias Jurídicas a Adquirir

Aplicación de Conocimientos de Derecho y operación aduanera para prestar sus servicios en determinado momento con clientes que tengan operaciones aduaneras, con responsabilidad y prontitud.

Visión jurídica sobre las operaciones de una aduana, para llevar a cabo gestiones, trámites y resolución de conflictos aduaneros.

Toma de decisiones con compromiso y una buena visión con respecto a los problemas aduaneros, para asesorar a los clientes de manera oportuna.

Identificar con claridad las necesidades jurídicas de sus clientes para brindar una asesoría profesional, ética y eficaz.

Litigar a favor de sus clientes en el caso de algún problema jurídico aduanero dentro de marco jurídico de los tratados de libre comercio.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Ley Aduanera y sus Disposiciones Complementarias
Unidad 2	Obligaciones aduanales de las empresas Porteadoras
Unidad 3	Impuestos Aduaneros
Unidad 4	Tránsito de Mercancías
Unidad 5	Delitos Aduaneros
Unidad 6	Regulación Fiscal de Secretarías de Estado
Unidad 7	Financiamiento del Comercio Exterior
Unidad 8	Control de Aduana
Unidad 9	Pedimentos y NOMS
Unidad 10	Principales Tratados de Libre Comercio TLC'S

Contenido Temático

UNIDAD 1		Ley Aduanera y sus Disposiciones Complementarias			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) la ley aduanera y sus disposiciones comerciales nacionales e internacionales y arancelarias para lograr una mejor comercialización y negocios.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
1.1. Sujetos obligados en la ley Aduanera.		5	1	6	
1.2. Concepto de mercancía.					
1.3. Concepto de despacho					
1.4. Entrada y salida de mercancías.					

UNIDAD 2	Obligaciones Aduanales de las Empresas Porteadoras.			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) entenderán las obligaciones jurídicas aduanales que rigen el comercio internacional de las empresas porteadoras.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1. Obligaciones de las empresas porteadoras, conductores y propietarios de medios de transporte de mercancías.		5	1	6
2.2. El depósito de mercancías en las aduanas.				
2.3. Obligaciones de personas autorizadas para almacenar mercancías en depósito ante la aduana.				
2.4. Despacho de mercancías.				
2.5. Impuestos al comercio exterior.				
2.6. Hechos agravados.				

UNIDAD 3	Impuestos Aduaneros			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) analizarán la ley aduanera y el código fiscal de la Federación, encontrando los impuestos de importación y exportación que regulan la entrada y salida al territorio nacional de mercancías			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.1. Ley aduanera y código fiscal.		5	1	6
3.2. Fechas que rigen el pago de impuestos.				
3.3. Cuotas, base gravable.				
3.4. Determinación del valor para efectos aduaneros.				
3.5. Regímenes aduaneros, definitivos y temporales.				
3.6. Mecanismos de devolución de impuestos y depósito fiscal				

UNIDAD 4	Tránsito de Mercancías			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) distinguirán regímenes aduaneros, tránsito de mercancías, atribuciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autoridades aduaneras, mercancías, impuestos, reglamentos así como sanciones e infracciones.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1. Tránsito de mercancías. Otros regímenes aduaneros.		5	1	6
4.2. Desarrollos portuarios, franjas fronterizas y regiones aduaneras.				
4.3. Atribuciones de las autoridades administrativas en materia aduanera.				
4.4. Infracciones y sanciones.				

Delitos Aduaneros

UNIDAD 5

Objetivo Particular: las y los alumnos(as) revisarán los delitos aduaneros, los procedimientos de defensa de los ciudadanos, y las medidas de política comercial evitando sanciones tributarias e infracciones hacia diversas regulaciones.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1. Delitos aduaneros.		5	2	7
5.2. Procedimientos y medios de defensa de los particulares frente a los actos de autoridad aduanera.				
5.3 Derecho tributario en la regulación del tráfico de mercancías.				
5.4. Agentes y apoderados aduanales.				
5.5. Las autoridades en materia aduanera.				

Regulación Fiscal de Secretarías de Estado

UNIDAD 6

Objetivo Particular: las y los alumnos(as) compararán las regulaciones fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Administración General de Aduanas, y los lineamientos de la Secretaría de Economía.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1. Facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.				
6.2. Secretaría de Economía.	6.2.1 Administración de impuestos locales y exportación de productos. 6.2.2. Precios de los productos de exportación. 6.2.3. Defensa del consumidor. 6.2.4. Administración de la Norma Oficial Mexicana y el Sistema Internacional de Unidades.	5	2	7
6.3. Aduanas, agentes aduanales y dictaminadores.				
6.4. Impuestos aduaneros.	6.4.1 Impuestos que se devengan de la importación y exportación de mercancías. 6.4.2. Derechos de la exportación e importación.			
6.5. Transacciones y Regulaciones Fiscales.				

UNIDAD 7	Financiamiento del Comercio Exterior			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) relacionarán las fuentes de financiamiento del Comercio exterior con el Derecho Aduanero.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 Fuentes de financiamiento interno y externo.		5	2	7
7.2 Participación del Banco Nacional de Comercio Exterior.				

7.3 Programas de financiamiento del BANCOMEXT.				
7.4 Empresas maquiladoras, PITEX y ALTEX.				

UNIDAD 8		Control de Aduana			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) reconocerán la entrada y salida de mercancías del territorio nacional en el control de Aduana.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
8.1 Entrada y salida de mercancías del territorio nacional	8.1.1 Maniobras de carga 8.1.2 Descarga, transbordo y almacenamiento de mercancías 8.2.3 Embarque y desembarque de pasajeros 8.2.4. Lugares autorizados día y hora				
8.2 Servicio de Administración tributaria	8.2.1 Autorizaciones de entrada y salida del territorio nacional 8.2.2 Mercancías que no pueden despacharse 8.2.3. Mercancías que pueden introducirse al territorio nacional. 8.2.4 Tráfico marítimo, terrestre, ferroviario, aéreo y fluvial	5	2		7

UNIDAD 9		Pedimentos y NOMS			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diferenciarán los pedimentos de importación y exportación para utilizar el formato dinámico por bloques.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación,
		Teóricas	Prácticas		

				estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
9.1. Pedimento	9.1.1 Aduana 9.1.2 Escrito libre 9.1.3 Pedimento de importación y embarque parcial de mercancía.			
9.2. Formato para la impresión.	9.2.1 Embarque parcial de mercancías 9.2.2 Pedimento de tránsito para el transbordo. 9.2.3. Formato dinámico por bloques. 9.2.4. Formato destinado al importador o exportador. 9.2.5. Obligatoriedad de los bloques y requisitos. 9.2.6. Encabezado del pedimento, número de pedimento, destino, tipo de cambio, peso bruto. 9.2.7. Entrada o salida y arribo. 9.2.8. Datos del importador/exportador. 9.2.9. Seguros, fletes, embalajes, y otros incrementables. 9.2.10. Códigos de aceptación y de barras, y clave de la sección aduanera. 9.2.11. Marcar, números y total de bultos. 9.2.12. Fechas y tasas a nivel pedimento. 9.2.13. Cuadro de liquidación. 9.2.14. Encabezado para páginas secundarias. 9.2.15. Pie de página de todas las hojas del pedimento.	5	2	7
9.3. Simplificada del pedimento.				
9.4. Documento de operación para despacho aduanero.				
9.5. ¿Qué son las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs)?	9.5.1. Normas oficiales mexicanas NOMS. 9.5.2. Disposiciones generales de tipo técnico.			

	<p>9.5.3. Expedición de normas por la administración pública federal.</p> <p>9.5.4. Reglas, especificaciones, directrices y características aplicables a un producto, proceso o servicio.</p> <p>9.5.5. Variedad de normas.</p> <p>9.5.6. El objeto de las NOMS como regulación de alta especificidad técnica y cumplimiento de obligaciones de la ley.</p> <p>9.5.7. Ley Federal sobre Metrología y Normalización</p> <p>9.5.7.1 Sistema Nacional de Normalización y Metrología</p>			
--	--	--	--	--

UNIDAD 10	Principales Tratados de Libre Comercio TLC'S			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) precisarán los elementos constitutivos de los principales Tratados de Libre Comercio.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
10.1 Concepto de TLC	<p>10.1.1 Acuerdo comercial regional y bilateral.</p> <p>10.1.2 Características del TLC</p> <p>10.2.3 Objetivos del TLC</p>			
10.2 Tratados del Libre Comercio de México	<p>10.2.1 Del GATT a la OMC.</p> <p>10.2.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)</p> <p>10.2.3. Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la Asociación Latinoamericana de Integración.</p> <p>10.2.4. De las obligaciones comunes a los que profesan el comercio.</p> <p>10.2.5. Registro Público de Comercio.</p>	3	2	5

10.3 De la contabilidad mercantil	10.3.1. Obligaciones contables de los comerciantes 10.3.2. Registros en castellano, aunque los comerciantes sean extranjeros. 10.3.3. Archivos de comprobantes originales.			
10.4 Acciones para el exportador en PROMÉXICO				
10.5 Amenazas arancelarias sobre importaciones.				
10.6 Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.	10.7.1. Procedimientos de información de tratados. 10.7.2. Disposiciones generales del comercio exterior.			
10.7 Generalidades de Tratados de Libre Comercio, Acuerdos, Organizaciones y Foros de Libre Comercio en los que participa México.				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas	64
Total de horas adicionales de investigación estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje:	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as):
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales

<ul style="list-style-type: none"> » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneová, completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Trabajos escritos.
---	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afin a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura. Con experiencia docente y didáctica constructivista y por competencias

Bibliografía básica

ÁLVAREZ, Juan, *Reglamento de la ley aduanera comentada*,. No hay cita del país: Editor: IMCP. 2015

CALDERÓN SALAZAR, Jorge Alfonso, *20 años del TLCAN*, México, Porrúa, 2014.

CARVAJAL CONTRERAS, Máximo, *Derecho Aduanero*, Editorial Porrúa, México, 2014

CISNEROS GARCÍA, Juan Rabindra, *Derecho Aduanero Mexicano*, 2ª ed., Porrúa, México, 2017

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Compendio Teórico Práctico Jurídico de Comercio Exterior Mexicano*, Editorial Porrúa, México 2017

REYES REAL, Oscar Bernardo, *Manual de Derecho Aduanero*, 1ª ed., Oxford University Press, México, 2015

SALDAÑA PÉREZ, Juan Manuel, *Comercio Internacional: régimen jurídico económico*, México, Porrúa, 2013.

WITKER, Jorge, *Derecho de la Competencia en el TLCAN*, 2ª ed., México, Porrúa, 2014

Bibliografía complementaria

CABELLO PÉREZ, Miguel, *Procedimientos aduaneros I*, Taric, S.A. 2013

CARVAJAL CONTRERAS, Máximo, *Tratados y Convenios Aduaneros y de Comercio Exterior*, Editorial Porrúa, México, 2009

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Derecho de Comercio Exterior*, Editorial Porrúa, México 2013

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Derecho de la Integración Económica*, Editorial Porrúa, México 2007

Documentos publicados en internet

Accord de Libre-Échange Nord-Américain, Aujourd'hui.

<http://www.alenaaujourd'hui.org/>

ARÉS, Mathieu, *Dos décadas del TLCAN, México, Canadá y Estado Unidos en el Espacio Norteamericano*, México, Cuádreños de Conflicto y Paz, Universidad de Monterrey, Año 1, No. 3, Abril – Junio, 2015.

<http://www.udem.edu.mx/Esp/Investigacion-y-Desarrollo/Centro-Politica-Comparada-Estudios-Internacionales/Documents/Cuadernos-de-Conflicto-y-Paz.pdf>

AVELLA ALAMINOS, Isabel, *Antes del TLCAN: La Historia de los Acuerdos Comerciales entre México y los Estados Unidos (1822-1950)*, México, Revista Digital Universitaria - UNAM, Vol. 9, Núm. 5, 2008.

<http://www.revista.unam.mx/vol.9/num5/art29/art29.pdf>

Cruz Miramontes, Rodolfo, *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009.

<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/39/pr/pr10.pdf>

Introducción al Comercio Internacional

<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>

L'Accord de libre-échange nord-américain (ALÉNA),

<http://www.international.gc.ca/trade-agreements-accords-commerciaux/agr-acc/nafta-alena/index.aspx?lang=fra>

Ley Aduanera

http://www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/related-files/267/Customs_Act.pdf

Ley De Comercio Exterior

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>

LIPSEY, Richard, *NAFTA y MERCOSUR: Un diálogo Canadiense-Latinoamericano*, Dolmen – CIEPLAN, 1996.

<http://www.cieplan.org/biblioteca/detalle.tpl?id=37>

North American Free Trade Agreement, Now,

<http://www.naftanow.org/>

MCBRIDE, Jmaes, *NAFTA's Economic Impact*, USA, 2016.

<http://www.cfr.org/trade/naftas-economic-impact/p15790>

OROPEZA GARCÍA, Héctor Arturo, *TLCAN 20 años. ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3795-tlcan-20-anos-celebracion-desencanto-o-replanteamiento>

PEÑA, Helen, *La Validez Jurídica de la Cláusula de Anterioridad en la Implementación del Act del TLCAN en la Legislación Americana*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/2825-la-validez-juridica-de-la-clausula-de-anterioridad-en-la-implementacion-del-act-del-tlcan-en-la-legislacion-americana>

¿Qué es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

<http://www.tlcan.com.mx/que-es-el-tlcan.html>

Secretaría de Economía, Comercio Exterior/Solución de Controversias, México, 2015.

<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-solucion-de-controversias>

Secretaría de Economía, Solución de Controversias en el Comercio Internacional, México, s/a.

<http://www.siicex.gob.mx/portalsiicex/SICETECA/Acuertos/Pagina%20principal/SOLUCION%20DE%20CONTROVERSIAS.pdf>

TREVIÑO, Julio C., *El capítulo XIX del TLC: revisión y solución de controversias en materia de antidumping y subsidios*, Revista Mexicana de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, año 4, No. 11, mayo-agosto, 1993.

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5586/7257>

Tratado de Libre Comercio de América del Norte – Secretaria de Relaciones Exteriores

<https://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan>

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN):

[http://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado de Libre Comercio de America del Norte-TLCAN.pdf](http://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado%20de%20Libre%20Comercio%20de%20America%20del%20Norte-TLCAN.pdf)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Texto Completo

[https://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado de Libre Comercio de America del Norte-TLCAN.pdf](https://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado%20de%20Libre%20Comercio%20de%20America%20del%20Norte-TLCAN.pdf)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/Indice1.asp

Sitios electrónicos de interés

Banco Nacional de Comercio Exterior
<http://www.bancomext.com/>

Cámara de Comercio Internacional
<http://www.icc.org/>

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO):
<http://www.concanaco.com.mx/>

Museo Interactivo de Economía (MIDE)
<http://midehoyenlaeconomia.blogspot.mx/>

PROMEXICO
<http://www.promexico.gob.mx/>

Organización Mundial del Comercio
<https://www.wto.org/indexsp.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Secretaría de Economía
<http://www.gob.mx/se/>

Sistema Integral de Información de Comercio Exterior (SIICEX)
<http://www.siicex.gob.mx/portalSiicex/SICETECA/SICETECA.html>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior
http://www.sice.oas.org/default_s.asp

Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<http://www.tlcan.com.mx/>